

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

10 *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2012, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de “Evaluación de la satisfacción de los usuarios de los servicios de asistencia sanitaria pública de la Comunidad de Madrid para 2012”, a adjudicar por procedimiento abierto, mediante criterio único, precio.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica (Servicio de Contratación Administrativa).
 - c) Número de expediente: PA 02/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de evaluación de la opinión y el grado de satisfacción de los usuarios de los servicios sanitarios públicos de la Comunidad de Madrid, con el alcance y contenido que se detalla en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 15 de diciembre de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto de licitación es de 226.683 euros, IVA incluido.
5. Garantías:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud. Subdirección de Gestión Económica. Servicio Contratación Administrativa, cuarta planta, despacho 438, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - c) Localidad: 28020 Madrid.
 - d) Teléfonos de contacto: 915 867 233 y 915 866 443.
 - e) Fax: 915 867 108.
 - f) Vía “e-mail”: belen.martin@salud.madrid.org/rgarcia.ims@salud.madrid.org
 - g) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de mayo de 2012.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del día 16 de mayo de 2012.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
- 1) Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Registro General).
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, bajo.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No procede.
9. Apertura de documentación:
- Documentación técnica:
- a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, tercera planta (Sala 330).
 - c) Localidad: 28020 Madrid.
 - d) Fecha: 28 de mayo de 2012.
 - e) Hora: A las diez.
- Documentación de ofertas económicas:
- a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, tercera planta (Sala 330).
 - c) Localidad: 28020 Madrid.
 - d) Fecha: 12 de junio de 2012.
 - e) Hora: A las diez.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia del contrato: PA 02/2012 (TRLCSF), bajo el título “Evaluación de la satisfacción de los usuarios de los servicios de asistencia sanitaria pública de la Comunidad de Madrid para 2012”, con los siguientes subtítulos, respectivamente:
- Sobre número 1: Documentación administrativa.
 - Sobre número 2: Documentación técnica.
 - Sobre número 3: Proposición económica.

Deberá referenciarse en cada sobre los datos del licitador, razón social de la empresa, domicilio y su identificación fiscal (CIF o NIF), teléfono, fax y dirección de correo electrónico. Los sobres vendrán firmados por el titular o apoderado/s. En el interior de cada sobre se hará constar, en hoja independiente, su contenido enunciado numéricamente.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse dichos pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 28 de marzo de 2012.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, PD, el Director General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos (Resolución 301/2012, de 30 de marzo), Jesús Alejandro Vidart Anchía.

(01/1.029/12)